



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con motivo del Encuentro Nacional Cristiano-Comunitario "JUnTOS" organizado por la Iglesia Cristiana Evangélica con sede en Viedma. Registro Fichero de Culto N° 884, entre los días 22 al 28 de octubre del año en curso, llegarán aproximadamente, doscientos (200) jóvenes estudiantes universitarios de todo el país, quienes bajo el lema: "Tiempos de Cambio para Viedma", desarrollarán acciones solidarias, en espacios públicos: escuelas, juntas vecinales, hospital y centros de salud. Su finalidad, prestar servicios comunitarios orientados por profesionales, que además participaran a través de charlas, conferencias, seminarios y talleres, como expresión de su compromiso con Dios, ante problemáticas sociales de la sociedad dirigido a amplios sectores de la comunidad. Comprende:

- Actividades deportivas y de entretenimiento para niños y adolescentes en espacios públicos.
- Eventos de ayuda solidaria para los centros vecinales de la ciudad.
- Entrega de materiales escolares.
- Talleres de asesoramiento gratuitos orientados a distintas áreas: médica, legal, familiar.
- Recitales musicales.
- Disertaciones para profesionales, charlas para docentes y charlas para estudiantes.
- Stands de salud con medición de presión arterial, glucemia.

En el área salud el día 25 de octubre a las 11:00 horas se realizará una conferencia dirigida a directivos de gestión hospitalaria, profesionales de la salud (Médicos, Enfermeros) con la siguiente temática: "Modelo de Gestión Intrahospitalaria con Cuidados Progresivos", disertará el Dr. Osvaldo Neder, director ejecutivo del hospital Dr. Horacio Héller de la ciudad de Neuquen. El cierre de la conferencia estará a cargo del director general de JUnTOS, el Dr. Guillermo Piovano, médico y pastor en la Prov. De Santa Fe. Tema: el rol que juega la espiritualidad como agente facilitador de relaciones y logros institucionales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Colocación de stands en algunos puntos de la vía pública de la ciudad orientados a controles de: Presión arterial, Glucemia y orientación nutricional.

En el área formación profesional el día 25 de octubre desde las 11:00 horas en Hotel ubicado sobre la Costanera de Viedma, Salón Gobernador se llevará a cabo un seminario, dictado por el Lic. Abel Di Gilio dirigido a profesionales, funcionarios y comerciantes. Temática: "Hacia un liderazgo influyente y exitoso".

Los talleres a dictarse estarán a cargo de reconocidos profesionales, y tratarán las temáticas que a continuación se detallan:

- Taller 1: Conductas adictivas en diferentes edades, pautas de prevención y abordaje: alcohol, medicamentos, comida, juego.
- Orador: Dr. Javier Abdala. Médico Coordinador programas de lucha contra el tabaquismo. Clínica de Salud Integral, Santa Fe.

- Taller 2: Hacia un envejecimiento saludable, las cinco reglas de oro y el modelo de salud integral: espíritu alma y cuerpo sanos.
- Orador: Dr. Guillermo Piovano. Médico Geriatra. Director de la clínica de Salud Integral Santa Fe para la tercera edad. Pastor y conferencista internacional.

- Taller 3: Prevención de enfermedades cardiovasculares, causa número uno de muertes en el mundo.
- Orador: Dr. Fabián Mendoza. Médico generalista y de Familia. Ex Director general, Hospital Alfredo Baetti, ciudad de Gálvez y actual director del hospital provincial Dr. Gumercinco Sayago. Santa Fe.

- Taller 4: Como desarrollar una actitud superadora, frente a las grandes demandas sociales en lo personal y laboral.
- Orador: Dr. Carlos Lafitte. Abogado. Especialista en derecho de familia y laboral. Asesor de empresas privadas. CABA.

Por ello:

Autora: Tania Tamara Lastra.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural, el "ENCUENTRO NACIONAL CRISTIANO-COMUNITARIO: JUnTOS", a realizarse entre los días 22 y 28 de octubre de 2012, organizado por la Iglesia Cristiana Evangélica. Fichero de Culto N° 884 con sede en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Bajo el lema: "Tiempo de Cambio para Viedma".

Artículo 2°.- De forma.